

**ACTAS 1909-2009**

## **Poroqueratosis lineal de Freund, por J. Peyri, C. Herrero y J. Piñol**

Actas Dermosifiliográficas. 1973. p. 607-16.

**A. Guerra-Tapia**

Servicio de Dermatología. Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid. España.



Departamento de Dermatología de la Facultad de Medicina de la Universidad  
de Barcelona (Director: Prof. J. Piñol Aguadé)

### **Poroqueratosis lineal de Freund**

Por

J. PEYRI REY, C. HERRERO MATEU y J. PIÑOL AGUADE

---

Correspondencia:  
Aurora Guerra Tapia.  
Servicio de Dermatología.  
Hospital Universitario 12 de octubre.  
Avda. de Córdoba, n.º 6.  
28041 Madrid. España.  
aurora@auroraguerra.com

**Resumen.** Es este un artículo que sirve de ejemplo documental de la presencia de la mujer dermatóloga en la revista de la Academia Española de Dermatología y Venereología. En él, en compañía de otros dermatólogos de mayor antigüedad (J. Peyri Rey y J. Piñol Aguadé), una dermatóloga, la doctora Carmen Herrero Mateu, presenta un caso de poroqueratosis lineal de Freund revisando sus características clínicas e histológicas. Después de ella, y cada vez con mayor frecuencia, las mujeres de la Academia han ido engrosando el número de publicaciones. En la actualidad, no existe prácticamente diferencia en el número de referencias de uno y otro sexo, y de haberla es casual. La sociedad ha favorecido la feminización de la medicina, a la que la Dermatología no es ajena.

**Palabras clave:** poroqueratosis, mujer, dermatología, publicaciones.

### LINEAR POROKERATOSIS, BY J. PEYRI, C. HERRERO AND J. PIÑOL

**Abstract.** This article is a testament to the presence of women dermatologists in the journal of the Spanish Academy of Dermatology and Venereology. Together with 2 longer-standing dermatologists (J. Peyri Rey and J. Piñol Aguadé), a woman dermatologist, Dr. Carmen Herrero Mateu, presented a case of linear porokeratosis and reviewed the clinical and histological characteristics of the disease. Since that time, there has been an ever greater number of publications written by women from the Academy. At the present time, any difference in the number of male and female authors is purely coincidental. Society has encouraged a greater presence of women in medicine, and dermatology is no exception.

**Key words:** porokeratosis, women, dermatology, publications.

Hacer una revisión histórica de las publicaciones contenidas en *Actas Dermosifiliográficas*, revista oficial de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV), cuya autoría corresponda a mujeres dermatólogas es difícil. Aun en el caso de revisar uno a uno los números de los 100 años de su historia, la dificultad persiste. Ello es debido fundamentalmente a que la firma de los artículos se hacía con la inicial del nombre de pila, con lo cual lo que realmente figuraba descrito con claridad eran los apellidos, que no identifican el sexo del autor.

Sin embargo, la historia está escrita<sup>1</sup> y se puede recuperar a las personas, y a través de ellas, sus publicaciones. En este artículo la doctora Carmen Herrero Mateu, una de las primeras mujeres de la AEDV, en compañía de otros dermatólogos varones de mayor antigüedad en la especialidad (J. Peyri Rey y J. Piñol Aguadé), presenta un caso de poroqueratosis lineal de Freund revisando sus características clínicas e histológicas<sup>2</sup>. En la introducción comenta la historia y aspectos clínicos de la poroqueratosis en general, incluyendo los tipos de placas típicas, la forma eruptiva diseminada, la superficial acnéica diseminada, la que cursa con hiperqueratosis central y eritema periférico, la forma hiperplásica con ulceración y la papulosa de disposición lineal. La observación clínica de su caso, un varón de 11 años de edad, con el estudio histológico patognomónico, da pie a un comentario sobre el significado nosológico de la enfermedad. Las 52 citas bibliográficas acompañantes, y sendos resúmenes en inglés y francés, cierran el trabajo.

Las mujeres dermatólogas han publicado en la revista *Actas Dermosifiliográficas* con profusión, y sin diferencias en cuan-

to a calidad y estructura de los artículos con respecto a los varones dermatólogos, como era de esperar. Bien es verdad que en los primeros tiempos de la historia de la Academia su presencia fue necesariamente inexistente, ya que las mujeres no se hallaban incorporadas a la práctica dermatológica.

No cabe duda de que el sexo es un determinante de las oportunidades sociales y profesionales de los individuos, y de que la mujer se ha visto muy influida por su condición a la hora de desarrollar la profesión médica<sup>3</sup>.

Las mujeres empiezan a estudiar y a practicar la medicina como profesión, solo en algunas parcelas como la atención al parto, en los siglos XVIII y XIX<sup>4</sup>. En la segunda mitad del siglo XIX algunas mujeres burguesas empezaron a estudiar medicina y a ejercer la profesión<sup>5</sup>, y muchas otras se involucraron en iniciativas filantrópicas de carácter sanitario<sup>6</sup>, fundamentalmente la higiene y la medicina preventiva. La *London School of Medicine for Women*, una escuela de medicina exclusiva para mujeres, fue una de las primeras facultades británicas donde la higiene formó parte del currículo médico con la categoría de asignatura<sup>7</sup>. El progresivo aumento de mujeres en la profesión médica durante el siglo XX no modifica esta parcelación, de forma que la mayoría de mujeres médicos se concentra en algunas especialidades, sobre todo pediatras, generalistas y de diagnóstico<sup>8</sup>, hasta las últimas décadas de la centuria.

En cuanto a la relación con las sociedades médicas, las mujeres norteamericanas dedicadas a la salud pública crearon en 1920 la primera sociedad médica especializada exclusiva de mujeres (*Association for women in Public Health*), incorporando a la especialidad los intereses que eran co-

munes a todas las asociaciones profesionales: la defensa de su trabajo como mujeres profesionales y la apuesta por estudiar y mejorar la salud de las féminas<sup>9</sup>.

En la AEDV la mujer no aparece hasta 1964: Ana López Barri es la primera académica española. En 1970 ingresa la segunda mujer dermatóloga: Nuria Sendra Muntaner, y en 1972, M.<sup>a</sup> Pilar Grasa Jordán y Carmen Herrero Mateu. Poco tiempo después publica su primer trabajo, que hoy comentamos, cuando llevaba apenas unos meses en el Servicio de Dermatología.

En 1974 ingresan 5 nuevas dermatólogas: Guadalupe Fernández Blasco, Amelia Girón Flores, Catalina Marqués Cardel, Rosa Pérez López y Ascensión Romero Castro. En 1975 se incorporan Mercedes Jareño Bonilla, Concepción Martínez González, Carmen Peteiro García, María Ruiz del Río y Nieves Sánchez Fabrés.

La mujer aparece, por tanto, en la AEDV de forma tímida, alcanzando el 4% del total de dermatólogos en 1974. La presencia de la mujer en los órganos administrativos se halla próxima a esta fecha, aunque en cargos de menos representatividad, como el de secretaria de actas (fig. 1). A partir de este momento se produce un incremento moderado anual de la mujer en la Academia, que en la última década se ha

desbordado, siendo superior al ingreso masculino. Por ejemplo, al final de 2001 el porcentaje era cercano al 42% (647 mujeres dermatólogas de un total de 1.565 afiliados a la AEDV). Desde entonces, el aumento ha continuado y pronto las mujeres serán la mayoría.

El paralelismo de la AEDV con otras sociedades médicas habla a favor de una feminización de la profesión médica en general. A la vista de la evolución de la mujer en la AEDV y en la especialidad, se podría afirmar que en la Dermatología actúan idénticos sistemas de masculinización o feminización que en el resto de la sociedad en su conjunto<sup>10</sup>. Por ejemplo, en el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid, la representación femenina era del 5% en el año 1960, alcanzando el 40% en el año 2007.

El panorama médico y dermatológico va a cambiar sensiblemente, dadas las peculiaridades y la idiosincrasia femeninas, que sin duda influirán en el modo de hacer de la «nueva medicina». No se perderá calidad, pero sí cambiarán los estilos. La sociedad deberá adecuar su modelo asistencial de la mejor forma posible para que el cambio hacia una mayor feminización, que inevitablemente ocurrirá, sea justo y eficiente.

## Bibliografía

1. Guerra A, Rodríguez-Cerdeira MC, González-Guerra E. Women dermatologists and the Spanish Academy of Dermatology and Venererology (SADV). *J Eur Acad Dermatol Venereol*. 2005;19:696-9.
2. Peyri J, Herrero C, Piñol J. Poroqueratosis lineal de Freund. *Actas Dermosifiliogr*. 1973;64:607-16.
3. Burrage M, Torstendahl R. Professions in theory and history. Rethinking the study of the professions. London: Sage; 1990.
4. Ortiz Gómez T, Martínez Padilla C. How to be a midwife in late nineteenth-century Spain. En: Marland H, Rafferty AM, editores. *Midwives, society and childbirth. Debates and controversies in the modern period*. London: Routledge; 1997. p. 61-80.
5. Pelling M. Compromised by gender: the role of the male medical practitioner in early modern England. En: Marland H, Pelling M, editores. *The task of healing. Medicine, religion and gender in England and Netherlands, 1450-1800*. Rotterdam: Erasmus Pub; 1996. p. 101-34.
6. Williams P. The laws of health: women, medicine and sanitary reform, 1850-1890. En: Benjamin M, editor. *Science and sensibility gender and scientific enquiry, 1780-1945*. Oxford, UK, Cambridge, MA, USA: Blackwell; 1991. p. 60-88.
7. Thomson E. Physiology, hygiene and the entry of women to medical profession in Edinburg, c. 1869-c. 1900. *Stud Hist Philos Sci Part C*. 2001;32:105-26.
8. Ortiz Gómez T. El género, organizador de las profesiones sanitarias. En: Miqueo C, Tomás C, Tejero C, Barral MJ, Fernández T, Yago T. *Perspectivas de género en salud*. Madrid: Minerva; 2001. p. 39-61.
9. More ES. The American Medical Women's Association and the role of the woman physician, 1915-1990. *JAMA*. 1990; 45:165-80.
10. Kaminsky A. Women in dermatology in the new millennium: past, present and future. *Clin Dermatol*. 2001;19:35-8.

ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA		
JUNTA DIRECTIVA		
Presidente .....	Dr. D. FELIX CONTRERAS DUEÑAS	
Vicepresidente 1.º .....	Dr. D. ANTONIO GARCIA PEREZ	
Vicepresidente 2.º .....	Dr. D. ANTONIO LEDO POZUETA	
En calidad de Presidentes efectivos de las Secciones Regionales	Andalucía Occidental .....	Dr. D. ISMAEL SOTILLO GAGO
	Andalucía Oriental .....	Dr. D. FELIPE DE DULANTO Y ESCOFET
	Catalana .....	Dr. D. JOSE MARIA DE MORAGAS VIÑAS
	Canaria .....	Dr. D. GUMERSINDO ROBAYNA GALVAN
	Valenciana .....	Dr. D. VICENTE OLIVER FOGUES
Vasco-Navarra-Aragonesa ..	Dr. D. JOSE MARRON GASCA	
Secretario general .....	Dr. D. BENEDICTO HERNANDEZ MORO	
Redactor-jefe .....	Dr. D. CARLOS GAY MARTINEZ FRESNEDA	
Tesorero .....	Dr. D. FRANCISCO MARTINEZ TORRES	
Contador .....	Dr. D. LUIS CONDE SALAZAR GOMEZ	
Bibliotecario .....	Dr. D. JOAQUIN SOTO MELO	
Secretarios de Actas .....	Dr. D. JESUS DEL PINO GAMBOA	
	Dr. D. VALENTIN SANTIDRIAN BARBADILLO	
	Dra. D. <sup>a</sup> A. GUERRA TAPIA	
	Dr. D. CELSO BUENO MARCO	
PRESIDENTES DE HONOR		
D. JOSE GAY PRIETO		
D. JOSE GOMEZ ORBANEJA		
D. LUIS ALVAREZ LOVELL		
D. FELIPE DULANTO ESCOFET		
D. ANTONIO CARRERAS VERDAGUER		
D. MARCELO ARCE AVIÑO		
D. JOSE ESTELLER LUENGO		
D. JOAQUIN PIÑOL AGUADE		
D. JOSE MERCADAL PEYRI		
D. JOSE CABRE PIERA		
SECRETARIO GENERAL HONORARIO		
D. JULIO RODRIGUEZ PUCHOL		

Figura 1. Junta Directiva de la Academia Española de Dermatología y Venereología reflejada en la revista (Actas Dermosifiliogr. 1976; números 3-4).